Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 21 / 12 /2018

ID No.: 355.200

A: DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID N° 355.200, del proceso denominado **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL ESPACIO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA DNCP"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto de **Gs. 670.000** (guaraníes seiscientos setenta mil) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida por **3 (tres) meses**, contados desde la suscripción del contrato, realizada en fecha, 21 de diciembre de 2018.

SR. SANTIAGO ADOLFO VEGA ESPÍNOLA
Cédula de Identidad Nº 904.129

SRA. MARÍA LAURA GRUNFELD
Cédula de Identidad Nº 5.247.844

conde S.A.
RUC: 80013702-7
Tel.: 021 945-495

*Debidamente autorizados para firmar la garantía por y en nombre de **CONDE S.A.***